



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: NOTA 797 - DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza Nº 7/2015 del H. Consejo Superior;

CONSIDERANDO:

Que el alumno ha cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 797

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing.	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	------	------------	-----------

Carrera: 310 Doctorado en Ciencias de la Salud

Título: 6448 Doctora en Ciencias de la Salud

DEGOY, EMILSE	DNI:31558913	argentina	09/05/1985	2014	06/08/2014	12/08/2019
---------------	--------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2º: Comuníquese al rectorado y archívese.

Guarani:ccp

